

SECCIÓN SEGUIMIENTO DE CONTRATOS INTERNOS Y EXTERNOS

Nivel Jerárquico: "F"

Sigla: DRH/DGP4

CUA: 1186

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Seguimiento de Contratos Internos y Externos está subordinada al Departamento de Gestión del Personal.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Iniciar el proceso de admisión/contratación de nuevos empleados de la Institución, conforme al sistema de selección.
- 2.2.** Elaborar y emitir Contratos especiales a ser suscritos con profesionales, técnicos y otras prestaciones específicas.
- 2.3.** Emitir Informes relacionados al cumplimiento de normativas legales del personal contratado de la Institución a requerimiento de Organismos Oficiales como la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda y otros.
- 2.4.** Mantener actualizado el registro de movimientos del Personal contratado de la Institución.
- 2.5.** Comunicar el vencimiento de los diversos contratos a efectos de la evaluación de desempeño correspondiente por parte de las Unidades Administrativas afectadas en dicho proceso.
- 2.6.** Gestionar la renovación de contratos vencidos y desvinculación del personal de la Institución.
- 2.7.** Informar con relación a Expedientes varios relacionados al personal contratado de la Institución.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS